



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

ENERO-JUNIO 2022

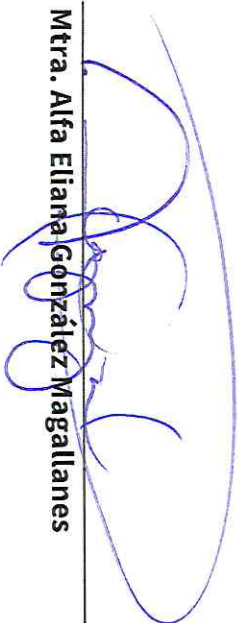
INFORME EN MATERIA DE ATENCIÓN A LOS
DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02CD14 ALCALDÍA TLALPAN

INFORME DE AVANCE FINANCIERO Y PROGRAMÁTICO EN MATERIA DE ATENCIÓN A LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

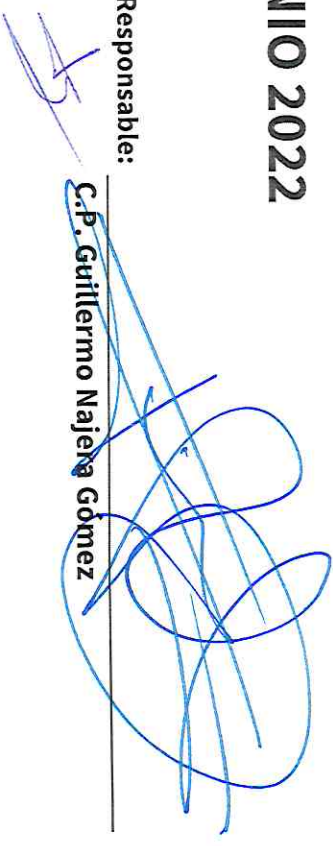
PERÍODO: ENERO-JUNIO 2022

Titular:



Mtra. Alfa Eliana González Magallanes

Responsable:



C.P. Guillermo Najera Gómez



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

ENERO-JUNIO 2022

INFORME EN MATERIA DE ATENCIÓN A LOS
DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

MATRIZ DE CONTROL SOBRE EL INFORME DE AVANCE FINANCIERO Y PROGRAMÁTICO EN MATERIA DE ATENCIÓN A LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

Unidad Responsable de Datos:	ALCALDÍA Tlalpán
Periodo:	ENERO - JUNIO 2022
Fecha de elaboración:	8 DE JULIO DE 2022

FORMATO	NOMBRE DEL FORMATO	ENTREGABLE (4)				OBSERVACIONES (5)
		FORMATOS FÍSICOS	NA	MEDIO MAGNÉTICO	PDF	
SI	NO	EXCEL	PDF			
CARÁTULA	CARÁTULA DEL INFORME DE AVANCE FINANCIERO Y PROGRAMÁTICO EN MATERIA DE ATENCIÓN A LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES	X			X	
AR-NINA	ACCIONES REALIZADAS EN MATERIA DE ATENCIÓN A NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES	X			X	
TOTAL						

Elaboró:

Daniel Alberto Pastrana Neria
Subdirector de Presupuesto.

Autorizó:

Gerardo Nieto García
Director de Recursos Financieros y Presupuestales.



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

ENERO-JUNIO 2022
INFORME EN MATERIA DE ATENCIÓN A LOS
DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

DEMARCACIÓN TERRITORIAL		TIPO DE POBLACIÓN		DIRECTA (14)		INDIRECTA (15)	
Tlalpan		En General					
PRIMERA INFANCIA (0 AÑOS 5 AÑOS Y 11 MESES)		POBLACION BENEFICARIA (REQUISITAR SOLO EN CASO DE TIPO DE ACCIÓN DIRECTA) NIÑEZ (6 AÑOS - 11 AÑOS Y 11 MESES)		ADOLESCENCIA (12 AÑOS - 17 AÑOS Y 11 MESES)			
MUJERES	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES
0	0	30	0	0	0	0	0



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

ENERO-JUNIO 2022

INFORME EN MATERIA DE ATENCIÓN A LOS
DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

AFIRMACIONES REALIZADAS EN MATERIA DE MENCIÓN A LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

Unidad Responsable de Gasto:

ALCALDÍA TLALPÁN
ENERO - JUNIO 2022

PLANTEAMIENTO DE LA PROBLEMÁTICA Y OBJETIVO

La Alcaldía de Tlalpán es la demarcación más extensa de la Ciudad de México, su territorio es de 312 km², de los cuales el 84 % es considerado suelo de conservación. De acuerdo con el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI, 2015) en ella habitan 6177,104 personas, de las cuales 355,979 son mujeres (53 %) y 221,133 son hombres (47 %); el 21 % de la población total tiene entre 0 y 14 años, 70 % tiene entre 15 y 64 años y 9 % tiene 65 y más. El 1,9 % de la población de 5 años y más habla alguna lengua indígena; 25,862 personas tienen algún tipo de discapacidad lo que representa el 6 % del total de los habitantes de la demarcación, el 24 % no está afiliada a ninguna institución pública de salud y el 10,5 % tiene al menos una carencia alimentaria (INEGI, 2015). En Tlalpán existen 190,991 viviendas, de las cuales el 81,34 % son casas, mientras que el 15,44 % son departamentos en edificio. Sigue habiendo carencias en cuanto a la estructura de las viviendas, de cada 100 viviendas una tiene piso de tierra y 9 de cada 100 tiene techo de lámina, cartón, palma, madera o paja, accediéndose esto en las zonas de los pueblos de la demarcación. En Tlalpán habitan 90,231 niñas y niños de 6 a 14 años, de los cuales el 5,75 % no saben leer y escribir, lo cual es un indicativo del rezago educativo. En 2016 el Consejo de Evaluación de Desarrollo Social de la Ciudad de México (SEVALUD) dio a conocer el último índice de Desarrollo Social (IDS) de la Ciudad de México, lo que ubicó a Tlalpán como una demarcación con bajo IDS, sólo por encima de Xochimilco, Tláhuac y Milpa Alta, teniendo los índices más bajos en los rubros de calidad de espacio de la vivienda, acceso a la salud, seguridad social y adecuación sanitaria. La población económicamente activa de Tlalpán es de 307,257 personas, de las cuales el 37,91 % se dedica al comercio y a servicios, 44,49 % son profesionistas, 0,72 % se dedican a las actividades agropecuarias y 15,09 % son trabajadores artesanales, conductores de transporte y operadoras de maquinaria industrial. De acuerdo con el "Informe de pobreza y evaluación 2020. Ciudad de México" realizado por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), Tlalpán en 2015 contaba con 217,127 personas en situación de pobreza, es decir, 30,487 más respecto a 2010. En materia de pobreza extrema, en 2015 Tlalpán se ubicó dentro de las cinco demarcaciones de la Ciudad de México con mayor número de personas en esta situación, sólo por debajo de Iztapalapa y Gustavo A. Madero. Tlalpán es una de las siete demarcaciones con área rural, en su territorio se encuentran 3 áreas naturales protegidas por el Gobierno de la Ciudad de México: Parque Nacional Fuentes Brotantes, Los Encinos, Cumbres del Ajusco, Chichihuaulizán, Egoaguadas, Bosque Ecológico de la Ciudad de México, Reserva Ecológica Comunitaria San Miguel Topilejo y Reserva Ecológica Comunitaria San Miguel Ajusco. Este territorio es rico en recursos naturales, los cuales son vitales para la subsistencia y viabilidad de la Ciudad de México, sin embargo la sobre explotación de los acuíferos profundos y la deforestación ha ocasionado desequilibrios ecológicos. De acuerdo con las cifras dadas a conocer por la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México (SSC), Tlalpán se ubica en la séptima posición de índice delictivo del total de alcaldías. En el último año se registró una disminución de más del 14 % respecto a los delitos de alto impacto, es importante destacar que el 50 % de los delitos se concentra en el robo de vehículos.

Situación actual de las niñas, niños y adolescentes

En la Ciudad de México viven 1 937 538 niñas y niños de 0 a 14 años, que representan el 22% de la población. En Tlalpán hay 142 191 niñas y niños de 0 a 14 años de edad, que representan el 21% de la población. El 51% de los menores de 18 años, se encuentran en pobreza extrema, (Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social, CONEVAL) representando un problema sobre carencias sociales, educativas, culturales y de salud.

Problemática:

Los altos costos para poder cubrir algunas necesidades básicas para poder tener un correcto desarrollo en las escuelas, como son los uniformes y materiales escolares, deben minimizarse en la medida de lo posible a través de la intervención de las autoridades pertinentes, en un esfuerzo conjunto y organizado de los padres de familia a fin de garantizar los mayores elementos que aseguren la estancia y continuidad de los niños, niñas y jóvenes en su educación básica.

Causas:

Promover la no discriminación con pleno apego a los derechos humanos.

Efectos:

Propiciar el cambio de valores para la mejora social de los grupos en situación de vulnerabilidad con el fin de atender y disminuir la exclusión social,

Objetivo: Construir una demarcación incluyente, sostenible y sustentable, con un enfoque de derechos para atender de manera oportuna, eficiente y eficaz las necesidades que demanda la población, aplicando procesos de mejora continua que contribuyan a elevar la calidad de vida de la ciudadanía.

CLAVE (F-H-SF-AI-PP)	DENOMINACIÓN PR:	PRESUPUESTAL (P-COS)		
		ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERCIDO (10)
2-6-8-032-5128	5128. Defensoría de los Derechos y Apoyos Económicos a Niñas y Niños de Tlalpán "TLALPÁN EST TU HOGAR"	3,070,625.00	1,228,625.00	1,228,625.00
EJE	SUB EJE	SUB SUB EJE		
	1.- Igualdad y Derechos	1.- Niñas, Niños y Adolescentes		
VINCULACIÓN A ENFOQUE DIFERENCIAL DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES Y CARACTERIZACIÓN DE LA POBLACIÓN ATENDIDA				
Acción Específica				
Entregar 495 apoyos económicos, por medio de tutores o cuidadoras a niñas, niños y adolescentes entre 0 y 14 años 11 meses de edad en condición de orfandad, que residan preferentemente en alguna de las colonias con muy bajo y bajo índice de desarrollo social.				



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

ENERO-JUNIO 2022

INFORME EN MATERIA DE ATENCIÓN A LOS
DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

MONTOS PRESUPUESTAL DESIGNADO PARA LA ACCIÓN ESPECÍFICA EN MATERIA DE ATENCIÓN DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES		AVANCE FÍSICO %			UNIDAD DE MEDIDA	LEY DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DE LA CIUDAD DE MÉXICO		ACCIÓN GUBERNAMENTAL	IDENTIFICACIÓN DE ACCIONES		
ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERCIDO	ORIGINAL (12)	PROGRAMADO (12)		ALCANZADO (12)	FRACCIÓN			DERECHO	
307,052.50	122,862.50	122,862.50	11000	495	495	porcentaje	VIII	AVIVIR EN CONDICIONES DE BIENESTAR	PROGRAMA DE DESARROLLO SOCIAL	Provisión	
POBLACIÓN											
DEMARCACIÓN TERRITORIAL		TIPO DE POBLACIÓN			TIPO DE ACCIÓN						
Tlalpan		En General			DIRECTA (14)		INDIRECTA (15)				
POBLACIÓN BENEFICARIA (REQUISITAR SOLO EN CASO DE TIPO DE ACCIÓN DIRECTA)											
PRIMERA INFANCIA (0 AÑOS - 5 AÑOS Y 11 MESES)		NIÑEZ (6 AÑOS - 11 AÑOS Y 11 MESES)		ADOLESCENCIA (12 AÑOS - 17 AÑOS Y 11 MESES)							
MUJERES	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	161	213			MUJERES	HOMBRES
		0	0							187	119



Gobierno de la
Ciudad de México

SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

ENERO-JUNIO 2022
INFORME EN MATERIA DE ATENCIÓN A LOS
DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

ARMAS ACCIONES REALIZADAS EN MATERIA DE ATENCIÓN A LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

Unidad Responsable de Gasto:

ALCALDÍA TLALPÁN
ENERO - JUNIO 2022

PLANTEAMIENTO DE LA PROBLEMÁTICA Y OBJETIVO

La Alcaldía de Tlalpán es la demarcación más extensa de la Ciudad de México, su territorio es de 312 km², de los cuales el 84 % es considerado suelo de conservación. De acuerdo con el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI, 2015) en ella habitan 677,104 personas, de las cuales 355,979 son mujeres (53 %) y 321,125 son hombres (47 %); el 21 % de la población total tiene entre 0 y 14 años, 70 % tiene entre 15 y 64 años y 9 % tiene 65 y más. El 1.3 % de la población de 5 años y más habla alguna lengua indígena; 29,862 personas tienen algún tipo de discapacidad (lo que representa el 6 %) del total de los habitantes de la demarcación, el 24 % no está afiliada a ninguna institución pública de salud y el 10.5 % tiene al menos una carencia alimentaria (INEGI, 2015). En Tlalpán existen 190,591 viviendas, de las cuales el 81.34 % son casas, mientras que el 15.44 % son departamentos en edificio. Sigue habiendo carencias en cuanto a la estructura de las viviendas, de cada 100 viviendas una tiene piso de tierra y 9 de cada 100 tiene techo de lamina, carton, palma, madera o paja, acuciándose esto en las zonas de los pueblos de la demarcación. En Tlalpán habitan 90,231 niñas y niños de 6 a 14 años, de los cuales el 5.75 % no saben leer y escribir, lo cual es un indicativo del rezago educativo. En 2016 el Consejo de Evaluación del Desarrollo Social de la Ciudad de México (CEDESOC) realizó un diagnóstico de la estructura de las viviendas de México, lo que ubicó a Tlalpán como una demarcación con bajo IDV, sólo por encima de Xochimilco, Tláhuac y Milpa Alta, teniendo los índices más bajos en los rubros de calidad de espacio de la vivienda, acceso a la salud, seguridad social y adecuación sanitaria. La población económicamente activa de Tlalpán es de 307,257 personas, de las cuales el 37.91 % se dedica al comercio y a servicios, 44.49 % son profesionistas, 0.72 % se dedican a las actividades agropecuarias y 15.09 % son trabajadores artesanales, conductores de transporte y operadores de maquinaria industrial. De acuerdo con el "Informe de pobreza y evaluación 2020. Ciudad de México" realizado por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval), Tlalpán en 2015 contaba con 217,122 personas en situación de pobreza, es decir, 30,487 más respecto a 2010. En materia de pobreza extrema, en 2015 Tlalpán se ubicó dentro de las cinco demarcaciones de la Ciudad de México con mayor número de personas en esta situación, sólo por debajo de Iztapalapa y Gustavo A. Madero; Tlalpán es una de las siete demarcaciones con área rural, en su territorio se encuentran 9 áreas naturales protegidas por el Gobierno de México (Parque Nacional Fuentes Brotantes, Los Encinos, Cumbres del Ajusco, Chichinautzin, Ecoguardas, Bosque de Tlalpán, Parque Ecológico de la Ciudad de México, Reserva Ecológica Comunitaria San Miguel Topilejo y Reserva Ecológica Comunitaria San Miguel Ajusco). Este territorio es rico en recursos naturales, los cuales son vitales para la subsistencia y viabilidad de la Ciudad de México, sin embargo la sobre explotación de los acuíferos profundos y la deforestación ha ocasionado desequilibrios ecológicos. De acuerdo con las cifras dadas a conocer por la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México (SSC), Tlalpán se ubica en la séptima posición de índice delictivo del total de alcaldías. En el último año se registró una disminución de más del 14 % respecto a los delitos de alto impacto, es importante destacar que el 50 % de los delitos se concentra en el robo de vehículos.

Situación actual de las niñas, niños y adolescentes

Problemáticas:

En la Ciudad de México viven 1 931 538 niñas y niños de 0 a 14 años, que representan el 22% de la población. En Tlalpán hay 142 191 niñas y niños de 0 a 14 años de edad, que representan el 21% de la población. El 51% de los menores de 18 años, se encuentran en pobreza extrema, (Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social, CONEVAL) representando un problema sobre carencias sociales, educativas, culturales y de salud.

Causas:

Promover la no discriminación con pleno acceso a los derechos humanos.
Promover el cambio de valores para la mejora social de los grupos en situación de vulnerabilidad con el fin de atender y disminuir la exclusión social,

Objetivos:

Construir una demarcación incluyente, sostenible y sustentable, con un enfoque de igualdad de derechos para atender de manera oportuna, eficiente y eficaz las necesidades que demanda la población, aplicando procesos de mejora continua que contribuyan a elevar la calidad de vida de la ciudadanía.

CLAVE (FF-FS-AL-PP)	DENOMINACIÓN PP:	S129, Asesoría para el Examen de Ingreso a la Educación Media Superior. "PREPAR-AT"	PRESUPUESTAL (Pesos)		
			ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERCIDO (10)
2-5-2-129-S129			1,000,000.00	1,000,000.00	1,000,000.00
EJE	SUB EJE	1.- Derecho a la Educación			
					3.- Fortalecer y Ampliar la Cobertura de la Educación Media Superior en las Demarcaciones Periféricas

VINCULACIÓN A ENFOQUE DIFERENCIAL DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES Y CARACTERIZACIÓN DE LA POBLACIÓN ATENDIDA

ACCIÓN ESPECÍFICA

Condividir el acceso a la educación a través de servicios gratuitos para la comunidad, que permitan disminuir el rezago educativo de los habitantes de Tlalpán
A1.- Impartir asesorías especializadas y gratuitas, de preparación para presentar el examen de ingreso a la educación media superior a los alumnos que cursan o hayan concluido el tercer grado de secundaria en escuelas públicas.
A2.- Realizar acciones de difusión, planeación y organización que permitan atender la demanda priorizando que el servicio sea otorgado preferentemente a personas que vivan en zonas de alta vulnerabilidad.



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

ENERO-JUNIO 2022

INFORME EN MATERIA DE ATENCIÓN A LOS
DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

MONTO PRESUPUESTAL DESIGNADO PARA LA ACCIÓN ESPECÍFICA EN MATERIA DE ATENCIÓN DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES				AVANCE FÍSICO %			UNIDAD DE MEDIDA	LEY DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DE LA CIUDAD DE MÉXICO		ACCIÓN GOBIERNAMENTAL	IDENTIFICACIÓN DE ACCIONES
ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERCIDO	ORIGINAL (12)	PROGRAMADO (12)	ALCANZADO (12)	FRACCIÓN		DERECHO	TIPO DE ACCIÓN		
100,000.00	100,000.00	100,000.00	n/c	568	568	porcentaje	XI	A la Educación	accion social	accion afirmativa	
POBLACIÓN											
DEMARCACIÓN TERRITORIAL				TIPO DE POBLACIÓN				TIPO DE ACCIÓN			
Telapán				En General				Directa (19)		Indirecta (19)	
POBLACIÓN BENEFICIARIA (REQUISITAR SOLO EN CASO DE TIPO DE ACCIÓN DIRECTA)											
PRIMERA INFANCIA (0 AÑOS-5 AÑOS Y 11 MESES)			NIÑEZ (6 AÑOS-11 AÑOS Y 11 MESES)			ADOLESCENCIA (12 AÑOS-17 AÑOS Y 11 MESES)					
MUJERES	HOMBRES	0	MUJERES	HOMBRES	0	MUJERES	HOMBRES	0	MUJERES	HOMBRES	282
		0			0						286



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

ENERO-JUNIO 2022
INFORME EN MATERIA DE ATENCIÓN A LOS
DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

ARMAN ACCIONES REALIZADAS EN MATERIA DE ATENCIÓN A LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

Unidad Responsable de Gastos:

ALCALDÍA TLALPÁN
ENERO - JUNIO 2022

Período:

PLANTEAMIENTO DE LA PROBLEMÁTICA Y OBJETIVO

La Alcaldía de Tlalpán es la demarcación más extensa de la Ciudad de México, su territorio es de 212 km², de los cuales el 8% es considerado suito de conservación. De acuerdo con el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI, 2015) en ella habitan 67,700 personas, de las cuales 355,919 son mujeres (53%) y 321,125 son hombres (47%), el 21% de la población total tiene entre 0 y 14 años, 70% tiene entre 15 y 64 años y 9% tiene 65 y más. El 1.9% de la población de 5 años y más habla alguna lengua indígena, 25,862 personas tienen algún tipo de discapacidad (lo que representa el 6.9%) del total de los habitantes de la demarcación, el 24% no está afiliada a ninguna institución pública de salud y el 10.5% tiene al menos una carencia alimentaria (INEGI, 2015). En Tlalpán existen 190,591 viviendas, de las cuales el 81.34% son casas, mientras que el 15.44% son departamentos en edificio. Sigue habiendo carencias en cuanto a la estructura de las viviendas, de cada 100 viviendas una tiene piso de tierra y 9 de cada 100 tiene techo de lamina, cartón, madera o paja, acendiéndose esto en las zonas de los pueblos de la demarcación. En Tlalpán habitan 90,231 niñas y niños de 6 a 14 años, de los cuales el 5.75% no saben leer y escribir, lo cual es un indicador del rezago educativo. En 2016 el Consejo de Evaluación del Desarrollo Social de la Ciudad de México (CEVAL) dio a conocer el último Índice de Desarrollo Social (IDS) de la Ciudad de México, lo que ubicó a Tlalpán como una demarcación con bajo IDS, sólo por encima de Xochimilco, Tlhuaca y Milpa Alta, teniendo los índices más bajos en los rubros de calidad de la vivienda, acceso a la salud, seguridad social y adecuación sanitaria. La población económicamente activa de Tlalpán es de 307,237 personas, de las cuales el 31.91% se dedica al comercio y a servicios, 44.48% son profesionistas, 0.72% se dedican a las actividades agropecuarias y 15.09% son trabajadores artesanales, conductores de transporte y operadores de maquinaria industrial. De acuerdo con el "Informe de pobreza y evaluación 2020. Ciudad de México" realizado por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval), Tlalpán en 2015 contaba con 217,122 personas en situación de pobreza, es decir, 30,487 más respecto a 2010. En materia de pobreza extrema, en 2015 Tlalpán se ubicó dentro de las cinco demarcaciones de la Ciudad de México con mayor número de personas en esta situación, sólo por debajo de Iztapalapa y Gustavo A. Madero; Tlalpán es una de las siete demarcaciones con área rural, en su territorio se encuentran 3 áreas naturales protegidas por el Gobierno de México: Parque Nacional Fuentes Brotantes, Los Encinos, Cumbres del Ajusco, Chichimauhtin, Ecoguardas, Bosque de Tlalpán, Parque Ecológico de la Ciudad de México, Reserva Ecológica Comunitaria San Miguel Topilejo y Reserva Ecológica Comunitaria San Miguel Ajusco. Este territorio es rico en recursos naturales, los cuales son vitales para la subsistencia y viabilidad de la Ciudad de México, sin embargo la sobre explotación de los acuíferos profundos y la deforestación ha ocasionado desequilibrios ecológicos. De acuerdo con las cifras dadas a conocer por la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México (SSCC), Tlalpán se ubica en la séptima posición de índice delictivo del total de alcaldías. En el último año se registró una disminución de más del 14% respecto a los delitos de alto impacto, es importante destacar que el 50% de los delitos se concentran en el robo de vehículos.

Situación actual de las niñas, niños y adolescentes

En la Ciudad de México viven 1,937,538 niñas y niños de 0 a 14 años, que representan el 22% de la población. En Tlalpán hay 142,191 niñas y niños de 0 a 14 años de edad, que representan el 21% de la población. El 51% de los menores de 18 años, se encuentran en pobreza extrema, (Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social, CONEVAL) representando un problema sobre carencias sociales, educativas, culturales y de salud.

Problemáticas:

Los altos costos para poder cubrir algunas necesidades básicas para poder tener un correcto desarrollo en las escuelas, como son los uniformes y materiales escolares, deben minimizarse en la medida de lo posible a través de la intervención de las autoridades pertinentes, en un esfuerzo conjunto y organizado de los padres de familia a fin de garantizar los mejores elementos que aseguren la estancia y continuidad de los niños, niñas y jóvenes en su educación básica.

Causas:

Promover la no discriminación con pleno apago a los derechos humanos.
Propiciar el cambio de valores para la mejora social de los grupos en situación de vulnerabilidad con el fin de atender y disminuir la exclusión social,

Efectos:

Construir una demarcación incluyente, sostenible y sustentable, con un enfoque de derechos para atender de manera oportuna, eficiente y eficaz las necesidades que demanda la población, aplicando procesos de mejora continua que contribuyan a elevar la calidad de vida de la ciudadanía.

Objetivo:

Promover la no discriminación con pleno apago a los derechos humanos.

CLAVE (F1-F-S-AL-PP)	DENOMINACIÓN PPP	\$132. Apoyo Profesional a la Población en Sus Tareas Educativas en las Bibliotecas Públicas. "YO APRENDO EN GRANDE"	PRESUPUESTAL (Pesos)		
			ORIGINAL	PROGRAMADO	EFECTIVO (10)
2-5-6-129-S132			505,000.00	202,000.00	202,000.00
EJE	SUB EJE	1.- Derecho a la Educación			
					2.- Apoyar a la Secretaría de Educación Pública Federal en la Mejora Integral de la Educación Básica en la Ciudad.
VINCULACIÓN A ENFOQUE DIFERENCIAL DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES Y CARACTERIZACIÓN DE LA POBLACIÓN ATENDIDA					
ACCIÓN ESPECÍFICA					
<p>Cadyuvar en el ejercicio del derecho a la Educación de niñas, niños y adolescentes que estudian en escuelas primarias y secundarias públicas de la Alcaldía Tlalpán. En la SUBDIRECCIÓN DE ATENCIÓN Y SEGUIMIENTO DE PROGRAMAS EDUCATIVOS: A1.- Realizar asesorías gratuitas para los usuarios de las Bibliotecas Públicas de Tlalpán, a través de medios digitales y/o presenciales, A2.- Realizar cursos, talleres u orientación académica gratuitos para los usuarios de las Bibliotecas Públicas de Tlalpán, a través de medios digitales y/o presenciales. A3.- Realizar acompañamiento educativo gratuito para los usuarios de las Bibliotecas Públicas de Tlalpán, a través de medios digitales o presenciales.</p>					



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

ENERO-JUNIO 2022

INFORME EN MATERIA DE ATENCIÓN A LOS
DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

MONTO PRESUPUESTAL DESIGNADO PARA LA ACCIÓN ESPECÍFICA EN MATERIA DE ATENCIÓN DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES		AVANCE FÍSICO %			UNIDAD DE MEDIDA	LEY DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DE LA CIUDAD DE MÉXICO		ACCIÓN GUBERNAMENTAL	IDENTIFICACIÓN DE ACCIONES
ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERCIDO	ORIGINAL (12)	PROGRAMADO (12)	ALCANZADO (12)	FRACCIÓN	DERECHO	programa de desarrollo social	
505,000.00	202,000.00	202,000.00	169	169	169	XI	a la Educación		
POBLACIÓN									
DEMARCACIÓN TERRITORIAL					TIPO DE POBLACIÓN		TIPO DE ACCIÓN		
Tlalpan					En General		DIRECTA (14) INDIRECTA (15)		
POBLACIÓN BENEFICIARIA (REQUISITAR SOLO EN CASO DE TIPO DE ACCIÓN DIRECTA)									
PRIMERA INFANCIA (0 AÑOS - AÑOS Y 11 MESES)		NIÑEZ (6 AÑOS - 11 AÑOS Y 11 MESES)		ADOLESCENCIA (12 AÑOS - 17 AÑOS Y 11 MESES)					
MUJERES	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	62	59	MUJERES	20
								HOMBRES	19



Gobierno de la Ciudad de México

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

ENERO-JUNIO 2022
INFORME EN MATERIA DE ATENCIÓN A LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

ACCIONES REALIZADAS EN MATERIA DE ATENCIÓN A LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

Unidad Responsable de Gasto:

ALCALDÍA TLALPÁN
 ENERO - JUNIO 2022

Periodo:

PLANTEAMIENTO DE LA PROBLEMÁTICA OBJETIVO

La Alcaldía de Tlalpán es la demarcación más extensa de la Ciudad de México, su territorio es de 312 km², de los cuales el 84 % es considerado suelo de conservación. De acuerdo con el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI, 2015) en ella habitan 6177,104 personas, de las cuales 555,979 son mujeres (9.1%) y 231,125 son hombres (4.7%), el 21.2% de la población total tiene entre 0 y 14 años, 70% tiene entre 15 y 64 años y 9% tiene 65 y más. El 1.9% de la población de 5 años y más habla alguna lengua indígena, 25,862 personas tienen algún tipo de discapacidad (lo que representa el 6.9%) del total de los habitantes de la demarcación, el 24 % no está afiliada a ninguna institución pública de salud y el 10.5 % tiene al menos una carencia alimentaria (INEGI, 2015). En Tlalpán existen 150,993 viviendas, de las cuales el 81.34 % son casas, mientras que el 15.44 % son departamentos en edificio. Sigue habiendo carencias en cuanto a la estructura de las viviendas, de cada 100 viviendas una tiene piso de tierra y 9 de cada 100 tiene techo de lámina, cartón, paja, acanahuado, etc. En las zonas de la demarcación de la alcaldía de Tlalpán habitan 90,231 niñas y niños de 6 a 14 años, de los cuales el 5.75 % no saben leer y escribir, lo cual es un indicador del rezago educativo. En 2016 el Consejo de Evaluación del Desarrollo Social de la Ciudad de México (EVALU) dio a conocer el último Índice de Desarrollo Social (IDS) de la Ciudad de México, lo que ubicó a Tlalpán como una demarcación con bajo IDS, sólo por encima de Xochimilco, Tlhuaca y Milpa Alta, teniendo los índices más bajos en los rubros de calidad de vivienda, acceso a la salud, seguridad social y educación sanitaria. La población económicamente activa de Tlalpán es de 307,257 personas, de las cuales el 37.93 % se dedica al comercio y a servicios, 44.49 % son profesionistas, 0.72 % se dedican a las actividades agropecuarias y 15.09 % son trabajadores artesanales, conductores de transportes y operadores de maquinaria industrial. De acuerdo con el "Informe de pobreza y evaluación 2020. Ciudad de México" realizado por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval), Tlalpán en 2015 contaba con 217,122 personas en situación de pobreza, es decir, 30,487 más respecto a 2010. En materia de pobreza extrema, en 2015 Tlalpán se ubicó dentro de las cinco demarcaciones de la Ciudad de México con mayor número de personas en esta situación, sólo por debajo de Iztapalapa y Gustavo A. Madero. Tlalpán es una de las siete demarcaciones con área rural, en su territorio se encuentran 3 áreas naturales protegidas por el Gobierno de México: Parque Nacional Fuentes Brotantes, Los Encinos, Cumbres del Ajusco, Chichimauztin, Ecoguardas, Bosque Ecológico de la Ciudad de México, Reserva Ecológica Comunitaria San Miguel Topilejo y Reserva Ecológica Comunitaria San Miguel Ajusco. Este territorio es rico en recursos naturales, los cuales son vitales para la subsistencia y viabilidad de la Ciudad de México, sin embargo la sobre explotación de los acuíferos profundos y la deforestación ha ocasionado desequilibrios ecológicos. De acuerdo con las cifras dadas a conocer por la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México (SSC), Tlalpán se ubica en la séptima posición de índice delictivo del total de alcaldías. En el último año se registró una disminución de más del 14 % respecto a los delitos de alto impacto, es importante destacar que el 50 % de los delitos se concentran en el robo de vehículos.

Situación actual de las niñas, niños y adolescentes

En la Ciudad de México viven 1,937,538 niñas y niños de 0 a 14 años, que representan el 22% de la población. En Tlalpán hay 142,191 niñas y niños de 0 a 14 años de edad, que representan el 21% de la población. El 51% de los menores de 18 años, se encuentran en pobreza extrema, (Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social, CONEVAL) representando un problema sobre carencias sociales, educativas, culturales y de salud.

Problemáticas:

Los altos costos para poder cubrir algunas necesidades básicas para poder tener un correcto desarrollo en las escuelas, como son los uniformes y materiales escolares, deben minimizarse en la medida de lo posible a través de la intervención de las autoridades pertinentes, en un esfuerzo conjunto y organizado de los padres de familia a fin de garantizar los mejores elementos que aseguren la estancia y continuidad de los niños, niñas y jóvenes en su educación básica.

Causas:

Promover la no discriminación con pleno apego a los derechos humanos.

Efectos:

Propiciar el cambio de valores para la mejora social de los grupos en situación de vulnerabilidad con el fin de atender y disminuir la exclusión social, Construir una demarcación incluyente, sostenible y sustentable, con un enfoque de igualdad de derechos para atender de manera oportuna, eficiente y eficaz las necesidades que demanda la población, aplicando procesos de mejora continua que contribuyan a elevar la calidad de vida de la ciudadanía.

Objetivo:

CLAVE (F.F.S.F.A.H.PP)	DENOMINACIÓN PP:	PRESUPUESTAL (Pesos)		
		ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERCIDO (10)
2-4-1-046-5138	"ACTIVANDO TLALPÁN"	2,189,000.00	994,995.00	994,995.00
EJE	1.- Igualdad y Derechos	SUB SUB EJE		
		3.- Derecho a la cultura física y la Práctica del Deporte		
		SUB SUB EJE		
		1.- Promoción del Deporte Comunitario		

VINCULACIÓN A ENFOQUE DIFERENCIAL DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES Y CARACTERIZACIÓN DE LA POBLACIÓN ATENDIDA

Se llevó a cabo el programa social denominado "Activando Tlalpán", mediante la entrega de apoyos económicos a un equipo de 39 facilitadores de servicios beneficiados quienes colaboran impartiendo actividades físicas y deportivas gratuitas a la población de 06 a 95 años, residentes en las zonas de bajo y muy bajo índice de desarrollo social, a fin de contribuir al disfrute de los derechos a la cultura física y a la práctica del deporte, fomentando la cultura del deporte. Brindando las actividades de Zumba, Clases de Autodefensa Personal, Clase de Yoga, exhibición de karate do, fútbol, basketball, basquetbol, vóley, activación física, taichi y taekwondo.

ACCIÓN ESPECÍFICA

MONTO PRESUPUESTAL DESIGNADO PARA LA ACCIÓN ESPECÍFICA EN MATERIA DE ATENCIÓN DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

AVANCE FÍSICO %

UNIDAD DE MEDIDA

LEY DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DE LA CIUDAD DE MÉXICO

ACCIÓN GOBIERNAMENTAL

IDENTIFICACIÓN DE ACCIONES



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

ENERO-JUNIO 2022
INFORME EN MATERIA DE ATENCIÓN A LOS
DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERCIDO	ORIGINAL (12)	PROGRAMADO (12)	ALCANIZADO (12)	FRACCIÓN	DERECHO	TIPO DE ACCIÓN
218,900.00	99,499.50	99,499.50	11000	2239	2239	XII	al descanso al largo y al esparcimiento	programa de desarrollo social accion de provision
POBLACIÓN								
DEMARCACIÓN TERRITORIAL			TIPO DE POBLACIÓN			TIPO DE ACCIÓN		
Tlalpan			En General			DIRECTA (14) INDIRECTA (15)		
POBLACIÓN BENEFICARIA (REQUISITAR SOLO EN CASO DE TIPO DE ACCIÓN DIRECTA)								
PRIMERA INFANCIA (0 AÑOS-5 AÑOS Y 11 MESES)			NIÑEZ (6 AÑOS-11 AÑOS Y 11 MESES)			ADOLESCENCIA (12 AÑOS-17 AÑOS Y 11 MESES)		
MUJERES	HOMBRES	0	MUJERES	HOMBRES	987	MUJERES	HOMBRES	1187
		0			1232			844



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

ENERO-JUNIO 2022
INFORME EN MATERIA DE ATENCIÓN A LOS
DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

ARENAS ACCIONES REALIZADAS EN MATERIA DE ATENCIÓN A LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

Unidad Responsable de Gestión:

Período:

ALCALDÍA Tlalpan
ENERO - JUNIO 2022

PLANTEAMIENTO DE LA PROBLEMÁTICA Y OBJETIVO

La Alcaldía de Tlalpan es la demarcación más extensa de la Ciudad de México, su territorio es de 312 km², de los cuales el 84 % es considerado suelo de conservación. De acuerdo con el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI, 2015) en ella habitan 617,104 personas, de las cuales 355,979 son mujeres (58 %) y 261,125 son hombres (42 %); el 21 % de la población total tiene entre 0 y 14 años, 70 % tiene entre 15 y 64 años y 9 % tiene 65 y más. El 1,9 % de la población de 3 años y más habla alguna lengua indígena, 25,862 personas tienen algún tipo de discapacidad (lo que representa el 6 % del total de los habitantes de la demarcación, el 24 % no está afiliada a ninguna institución pública de salud y el 10,5 % tiene al menos una carencia alimentaria (INEGI, 2015). En Tlalpan existen 150,991 viviendas, de las cuales el 81,34 % son casas, mientras que el 15,44 % son departamentos en edificios. Sigue habiendo carencias en cuanto a la estructura de las viviendas, de cada 100 viviendas una tiene piso de tierra y 9 de cada 100 tiene techo de lámina, cartón, palma, madera o paja, acatuhándose esto en las zonas de los pueblos de la demarcación. En Tlalpan habitan 90,231 niñas y niños de 6 a 14 años, de los cuales el 5,75 % no saben leer y escribir, lo cual es un indicativo del rezago educativo. En 2016 el Consejo de Evaluación de Desarrollo Social de la Ciudad de México (CEDS) realizó un diagnóstico de la estructura de las viviendas de México, lo que ubicó a Tlalpan como una demarcación con bajo ID5, sólo por encima de Xochimilco, Tlaxiaco y Milpa Alta, teniendo los índices más bajos en los rubros de calidad de espacio de la vivienda, acceso a la salud, seguridad social y adecuación sanitaria. La población económicamente activa de Tlalpan es de 307,257 personas, de las cuales el 37,91 % se dedica al comercio y a servicios, 44,49 % son profesionistas, 0,72 % se dedican a las actividades agropecuarias y 15,09 % son trabajadores artesanales, conductores de transporte y operadores de maquinaria industrial. De acuerdo con el "Informe de pobreza y evaluación 2020. Ciudad de México" realizado por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval), Tlalpan en 2015 contaba con 217,122 personas en situación de pobreza, es decir, 30,487 más respecto a 2010. En materia de pobreza extrema en 2015 Tlalpan se ubicó dentro de las cinco demarcaciones de la Ciudad de México con mayor número de personas en esta situación, sólo por debajo de Iztapalapa y Gustavo A. Madero. Tlalpan es una de las siete demarcaciones con área rural, en su territorio se encuentran 3 áreas naturales protegidas por el Gobierno de la Ciudad de México: Parque Nacional Fuentes Brotantes, Los Encinos, Cumbres del Ajusco, Chichihuaútlán, Ecoguardas, Bosque de Tlalpan, Parque Ecológico de la Ciudad de México, Reserva Ecológica Comunitaria San Miguel Topilejo y Reserva Ecológica Comunitaria San Miguel Ajusco. Este territorio es rico en recursos naturales, los cuales son vitales para la subsistencia y viabilidad de la Ciudad de México, sin embargo la sobre explotación de los acuíferos profundos y la deforestación ha ocasionado desequilibrios ecológicos. De acuerdo con las cifras dadas a conocer por la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México (SSC), Tlalpan se ubica en la séptima posición de índice delictivo del total de alcaldías. En el último año se registró una disminución de más del 14 % respecto a los delitos de alto impacto, es importante destacar que el 50 % de los delitos se concentra en el robo de vehículos.

Situación actual de las niñas, niños y adolescentes

En la Ciudad de México viven 1 937 539 niñas y niños de 0 a 14 años, que representan el 23% de la población. En Tlalpan hay 143 191 niñas y niños de 0 a 14 años de edad, que representan el 21% de la población. El 51% de los menores de 18 años, se encuentran en pobreza extrema, (Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social, CONEVAL) representando un problema sobre carencias sociales, educativas, culturales y de salud.

Problemática:

Los altos costos para poder cubrir algunas necesidades básicas para poder tener un correcto desarrollo en las escuelas, como son los uniformes y materiales escolares, deben minimizarse en la medida de lo posible a través de la intervención de las autoridades pertinentes, en un esfuerzo conjunto y organizado de los padres de familia a fin de garantizar los mejores elementos que aseguren la estancia y continuidad de los niños, niñas y jóvenes en su educación básica.

Causas:

Promover la no discriminación con pleno apego a los derechos humanos.

Efectos:

Propiciar el cambio de valores para la mejora social de los grupos en situación de vulnerabilidad con el fin de atender y disminuir la exclusión social,

Objetivo:

Construir una demarcación incluyente, sostenible y sustentable, con un enfoque de igualdad de derechos para atender de manera oportuna, eficiente y eficaz las necesidades que demanda la población, aplicando procesos de mejora continua que contribuyan a elevar la calidad de vida de la ciudadanía.

CLAVE (F-F-S-R-A-I-PP)	DENOMINACIÓN PP:	PRESUPUESTAL (Pesos)		
		ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERCIDO (10)
2 3 1 064 5205	5205. Prevención del Embarazo Adolescente, Tlalpan "CON PREVENCIÓN VO DECIDO"	1,066,652.00	200,000.00	200,000.00
EJE	SUB EJE	SUB SUB EJE		
	1.- Igualdad y Derechos	2.- Derecho a la Salud	4.- Participación para una Vida Saludable	

VINCULACIÓN A ENFOQUE DIFERENCIAL DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES Y CARACTERIZACIÓN DE LA POBLACIÓN ATENDIDA

ACCIÓN ESPECÍFICA

La población adolescente y juvenil en la Alcaldía Tlalpan se informa y toma decisiones en el ejercicio pleno y responsable de la salud sexual y reproductiva previniendo el embarazo adolescente. SUBDIRECCION DE ATENCION ALA SALUD.-At. Consejerías en salud sexual y reproductiva, brindando consejería en derechos sexuales y reproductivos, con énfasis en utilización de métodos anticonceptivos. AZ.- Consultas médicas en salud sexual y reproductiva, facilitando la atención médica relacionada con derechos sexuales y reproductivos con énfasis en métodos anticonceptivos.-At.- Formación en temas encaminados a los derechos sexuales y reproductivos, realizando actividades de capacitación a los adolescentes y jóvenes de la demarcación preferentemente.-At.- Actividades comunitarias para la promoción de derechos sexuales y reproductivos, realizando actividades en la comunidad con énfasis en la prevención del embarazo adolescente.-At.- Asesoría para la promoción a la salud sexual, realizando asesorías que apoyen la formación de grupos de promotores que apoyen el cuidado de la salud sexual y reproductiva de los jóvenes.-At.- Jornadas de Salud Sexual y Reproductiva, realizando Jornadas en las comunidades de la Demarcación, con la finalidad de garantizar el Derecho a la Salud Sexual y Reproductiva con servicios especializados como Mastografía, Papanicolaou y Consejería en VIH.



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

ENERO-JUNIO 2022
INFORME EN MATERIA DE ATENCIÓN A LOS
DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

MONTO PRESUPUESTAL DESIGNADO PARA LA ACCIÓN ESPECÍFICA EN MATERIA DE ATENCIÓN DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES		AVANCE FÍSICO %			UNIDAD DE MEDIDA	LEY DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DE LA CIUDAD DE MÉXICO		ACCIÓN GOBIERNAMENTAL		IDENTIFICACIÓN DE ACCIONES
ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERCIDO	ORIGINAL (12)	PROGRAMADO (12)	ALCANZADO (12)	porcentaje	FRACCIÓN	DERECHO	programa de desarrollo social	acción de prevención
393,326.00	200,000.00	200,000.00					XXI	a la protección y seguridad sexual		
POBLACIÓN										
DEHARRACIÓN TERRITORIAL										
Tlalpan										
TIPO DE POBLACIÓN										
En General										
POBLACIÓN BENEFICIARIA (REQUISITAR SOLO EN CASO DE TIPO DE ACCIÓN DIRECTA)										
PRIMERA INFANCIA (0 AÑOS-5 AÑOS Y 11 MESES)		NIÑEZ (6 AÑOS - 11 AÑOS Y 11 MESES)		ADOLESCENCIA (12 AÑOS - 17 AÑOS Y 11 MESES)						
MUJERES	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES					
TIPO DE ACCIÓN										
DIRECTA (14)										
INDIRECTA (15)										
X										



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

ENERO-JUNIO 2022
INFORME EN MATERIA DE ATENCIÓN A LOS
DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

ARMANACIONES REALIZADAS EN MATERIA DE ATENCIÓN A LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

Unidad Responsable de Gastos:

Período:

PLANTEAMIENTO DE LA PROBLEMÁTICA Y OBJETIVO

La Alcaldía de Tlalpán es la demarcación más extensa de la Ciudad de México, su territorio es de 312 km², de los cuales el 88 % es considerado suelo de conservación. De acuerdo con el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI, 2015) en ella habitan 677,106 personas, de las cuales 335,979 son mujeres (53 %) y 321,125 son hombres (47 %); el 21 % de la población total tiene entre 0 y 14 años, 70 % tiene entre 15 y 64 años y 9 % tiene 65 y más. El 1.9 % de la población de 5 años y más habla alguna lengua indígena; 25,862 personas tienen algún tipo de discapacidad (lo que representa el 0.9%); el total de los habitantes de la demarcación, el 24 %, no está afiliada a ninguna institución pública de salud y el 10.5 % tiene al menos una carencia alimentaria (INEGI, 2015). En Tlalpán existen 190,591 viviendas, de las cuales el 81.34 % son casas, mientras que el 15.44 % son departamentos en edificio. Sigue habiendo carencias en cuanto a la estructura de las viviendas, de cada 100 viviendas una tiene piso de tierra y 9 de cada 100 tiene techo de lámina, cartón, palma, madera o paja, acatunándose esto en las zonas de los pueblos de la demarcación. En Tlalpán habitan 90,231 niñas y niños de 6 a 14 años, de los cuales el 5.75 % no saben leer y escribir, lo cual es un indicativo del rezago educativo. En 2016 el Consejo de Evaluación del Desarrollo Social de la Ciudad de México, lo que ubicó a Tlalpán como una demarcación con bajo IDI, sólo por encima de Xochimilco, Tlhuac y Milpa Alta, teniendo los índices más bajos en los rubros de calidad de espacio de la vivienda, acceso a la salud, seguridad social y adecuación sanitaria. La población económicamente activa de Tlalpán es de 307,257 personas, de las cuales el 37.91 % se dedica al comercio y servicios, 44.49 % son profesionistas, 0.72 % se dedican a las actividades agropecuarias y 15.09 % son trabajadores artesanales, conductores de transporte y operadores de maquinaria Industrial. De acuerdo con el "Informe de pobreza y evaluación 2020, Ciudad de México" realizado por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval), Tlalpán en 2015 contaba con 217,122 personas en situación de pobreza, es decir, 30,487 más respecto a 2010. En materia de pobreza extrema, en 2015 Tlalpán se ubica dentro de las cinco demarcaciones de la Ciudad de México con mayor número de personas en esta situación, sólo por debajo de Iztapalapa y Gustavo A. Madero. Tlalpán es una de las siete demarcaciones con área rural, en su territorio se encuentran 9 áreas naturales protegidas por el Gobierno de la Ciudad de México: Parque Nacional Fuentes Brotantes, Los Encinos, Cumbres del Ajusco, Chichinautzin, Ecoparcadas, Bosque de Tlalpán, Parque Ecológico de la Ciudad de México, Reserva Ecológica Comunitaria San Miguel Topilejo y Reserva Ecológica Comunitaria San Miguel Ajusco. Este territorio es rico en recursos naturales, los cuales son vitales para la subsistencia y viabilidad de la Ciudad de México, sin embargo la sobre explotación de los recursos profundos y la deforestación ha ocasionado desequilibrios ecológicos. De acuerdo con las cifras dadas a conocer por la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México (SSCC), Tlalpán se ubica en la séptima posición de índice delictivo del total de alcaldías. En el último año se registró una disminución de más del 14 % respecto a los delitos de alto impacto, es importante destacar que el 50 % de los delitos se concentra en el robo de vehículos.

Situación actual de las niñas, niños y adolescentes

Problemáticas

En la Ciudad de México viven 1,937,538 niñas y niños de 0 a 14 años, que representan el 22% de la población. En Tlalpán hay 142,191 niñas y niños de 0 a 14 años de edad, que representan el 21% de la población. El 51% de los menores de 18 años, se encuentran en pobreza extrema, (Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social, CONEVAL) representando un problema sobre carencias sociales, educativas, culturales y de salud.

Causas:

Promover la no discriminación con pleno apego a los derechos humanos.

Efectos:

Propiciar el cambio de valores para la mejora social de los grupos en situación de vulnerabilidad con el fin de atender y disminuir la exclusión social.

Objetivo:

Construir una democracia incluyente, sostenible y sustentable, con un enfoque de igualdad de derechos para atender de manera oportuna, eficiente y eficaz las necesidades que demanda la población, aplicando procesos de mejora continua que contribuyan a elevar la calidad de vida de la ciudadanía.

CLAVE (FI-F-SF-AI-PP)	DENOMINACIÓN PP:	PRESUPUESTAL (Pesos)		
		ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERCIDO (10)
2 6 8 019 5207	5207. Cultivando Arte en Tlalpán "MUJERES LIBRES"	1,000,000.00	472,000.00	472,000.00
EJE	SUB EJE	SUB SUB EJE	1.- Promoción del Deporte Comunitario	
	1.- Igualdad y Derechos	3.- Derecho a la Cultura Física y la Práctica del Deporte		

VINCULACIÓN A ENFOQUE DIFERENCIAL DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES Y CARACTERIZACIÓN DE LA POBLACIÓN ATENDIDA

ACCIÓN ESPECÍFICA

Mujeres y niñas reciben apoyos de distintos tipos como una medida emergente que les permita reducir las carencias ocasionadas por distintas modalidades de la violencia, así como atención en la prevención y cultura de igualdad. DIRECCIÓN DE FOMENTO A LA EQUIDAD DE GÉNERO E IGUALDAD SUSTANTIVA. AI.- Consultar un servicio gratuito de orientación y asesoría psicológica y jurídica en materia de violencia de género para mujeres que habitan zonas de bajo y muy bajo índice de desarrollo social de la Alcaldía Tlalpán. Programa Social. "Cultivando los Derechos de las Mujeres y la Igualdad de Género". AZ.- Mejorar la accesibilidad de la información acerca de los Derechos Humanos de las mujeres y sus mecanismos de ejercicio. Promoción de los Derechos Humanos de las mujeres y las niñas en la demarcación con el Programa Social "Cultivando los Derechos de las Mujeres y la Igualdad de Género".



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

ENERO-JUNIO 2022
INFORME EN MATERIA DE ATENCIÓN A LOS
DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

MONTOS PRESUPUESTAL DESIGNADO PARA LA ACCIÓN ESPECÍFICA EN MATERIA DE ATENCIÓN DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES		AVANCE FÍSICO %			UNIDAD DE MEDIDA	LEY DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DE LA CIUDAD DE MÉXICO		ACCIÓN GUBERNAMENTAL		IDENTIFICACIÓN DE ACCIONES	
ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERCIDO	ORIGINAL (12)	PROGRAMADO (12)	ALCANZADO (12)	FRACCIÓN	DERECHO	programa de desarrollo social	accion de provision		
1,000,000.00	472,000.00	472,000.00	3000	3000	2218	V	Igualdad sustantiva				
POBLACIÓN											
DEMARCACIÓN TERRITORIAL						TIPO DE POBLACIÓN					
Tlalpan						En General					
POBLACIÓN BENEFICIARIA (REQUISITAR SOLO EN CASO DE TIPO DE ACCIÓN DIRECTA)											
PRIMERA INFANCIA (0 AÑOS - 5 AÑOS Y 11 MESES)		MUJERES		0		NIÑEZ (6 AÑOS - 11 AÑOS Y 11 MESES)		MUJERES		178	
HOMBRES		0		0		ADOLESCENCIA (12 AÑOS - 17 AÑOS Y 11 MESES)		MUJERES		2083	
		HOMBRES		0				HOMBRES		0	
						TIPO DE ACCIÓN					
						DIRECTA (14)					
						INDIRECTA (15)					
						X					



Gobierno de la
Ciudad de México

SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

ENERO-JUNIO 2022
INFORME EN MATERIA DE ATENCIÓN A LOS
DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

ARMAR ACCIONES REALIZADAS EN MATERIA DE ATENCIÓN A LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

Unidad Responsable de Gasto:	ALCALDÍA TLALPAM
Periodo:	ENERO - JUNIO 2022

PLANTEAMIENTO DE LA PROBLEMÁTICA Y OBJETIVO

La Alcaldía de Tlalpam es la demarcación más extensa de la Ciudad de México, su territorio es de 212 km², de los cuales el 84 % es considerado sueto de conservación. De acuerdo con el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI, 2015) en ella habitan 617,104 personas, de las cuales 355,979 son mujeres (59 %) y 231,125 son hombres (47 %); el 21 % de la población total tiene entre 0 y 14 años, 10 % tiene entre 15 y 64 años y 9 % tiene 65 y más. El 1.9 % de la población de 5 años y más habla alguna lengua indígena; 23,862 personas tienen algún tipo de discapacidad (lo que representa el 6.9%) del total de los habitantes de la demarcación, el 29 % no está afiliada a ninguna institución pública de salud y el 10.5 % tiene al menos una carencia alimentaria (INEGI, 2015). En Tlalpam existen 190,591 viviendas, de las cuales el 81.34 % son casas, mientras que el 15.46 % son departamentos en edificio. Sigue habiendo carencias en cuanto a la estructura de las viviendas, de cada 100 viviendas una tiene piso de tierra y de cada 100 tiene techo de lamina, cartón, palma, madera o paja, acenándose esto en las zonas de los pueblos de la demarcación. En Tlalpam habitan 90,231 niñas y niños de 6 a 14 años, de los cuales el 5.75 % no saben leer y escribir, lo cual es un indicador del rezago educativo. En 2016 el Consejo de Evaluación del Desarrollo Social de la Ciudad de México (EVALUD) dio a conocer el último Índice de Desarrollo Social (IDS) de la Ciudad de México, lo que ubicó a Tlalpam como una demarcación con bajo IDS, sólo por encima de Xochimilco, Tláhuac y Milpa Alta, teniendo los índices más bajos en los rubros de calidad de espaldar de la vivienda, acceso a la salud, seguridad social y adecuación sanitaria. La población económicamente activa de Tlalpam es de 307,237 personas, de las cuales el 37.91 % se dedica al comercio y a servicios, 48.49 % son profesionistas, 0.72 % se dedican a las actividades agropecuarias y 15.09 % son trabajadores artesanales, conductores de transporte y operadores de maquinaria industrial. De acuerdo con el "Informe de pobreza extrema y evaluación 2020. Ciudad de México" realizado por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval), Tlalpam en 2015 contaba con 217,122 personas en situación de pobreza, es decir, 30,487 más respecto a 2010. En materia de pobreza extrema, en 2015 Tlalpam se ubicó dentro de las cinco demarcaciones de la Ciudad de México con mayor número de personas en esta situación, sólo por debajo de Iztapalapa y Gustavo A. Madero. Tlalpam es una de las siete demarcaciones con área rural, en su territorio se encuentran 5 áreas naturales protegidas por el Gobierno de la Ciudad de México: Parque Nacional Fuentes Brotantes, Los Encinos, Cumbres del Ajusco, Chichinautzin, Escoparras, Bosque de Tlalpam, Parque Ecológico de la Ciudad de México, Reserva Ecológica Comunitaria San Miguel Topileje y Reserva Ecológica Comunitaria San Miguel Ajusco. Este territorio es rico en recursos naturales, los cuales son vitales para la subsistencia y viabilidad de la Ciudad de México, sin embargo la sobre explotación de los recursos profundos y la deforestación ha ocasionado desequilibrios ecológicos. De acuerdo con las cifras dadas a conocer por la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México (SSC), Tlalpam se ubica en la séptima posición de índice delictivo del total de alcaldías. En el último año se registró una disminución de más del 14 % respecto a los delitos de alto impacto, es importante destacar que el 50 % de los delitos se concentra en el robo de vehículos.

Situación actual de las niñas, niños y adolescentes

En la Ciudad de México viven 1,937,538 niñas y niños de 0 a 14 años, que representan el 22% de la población. En Tlalpam hay 142,191 niñas y niños de 0 a 14 años de edad, que representan el 21% de la población. El 51% de los menores de 18 años, se encuentran en pobreza extrema, (Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social, CONEVAL) representando un problema sobre carencias sociales, educativas, culturales y de salud.

Problemáticas: Los altos costos para poder cubrir algunas necesidades básicas para poder tener un correcto desarrollo en las escuelas, como son los uniformes y materiales escolares, deben minimizarse en la medida de lo posible a través de la intervención de las autoridades pertinentes, en un esfuerzo conjunto y organizado de los padres de familia a fin de garantizar los mayores elementos que aseguren la estancia y continuidad de los niños, niñas y jóvenes en su educación básica.

Causas: Promover la no discriminación con pleno apego a los derechos humanos.

Efectos: Propiciar el cambio de valores para la mejora social de los grupos en situación de vulnerabilidad con el fin de atender y disminuir la exclusión social,

Objetivo: Construir una demarcación incluyente, sostenible y sustentable, con un enfoque de igualdad de derechos para atender de manera oportuna, eficiente y eficaz las necesidades que demanda la población, aplicando procesos de mejora continua que contribuyan a elevar la calidad de vida de la ciudadanía.

CLAVE (FI-F-SAL-PP)	2 6 8 026 U024	DENOMINACIÓN PPI	U024, Seamos Mejores Estudiantes	PRESUPUESTAL (Euros)		
				ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERCIDO (10)
EJE	1.- Igualdad y Derechos	SUB EJE	3.- Derecho a la Cultura Física y la Práctica del Deporte	SUB SUB EJE		1.- Promoción del Deporte Comunitario
				2,000,000.00	2,000,000.00	-



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

ENERO-JUNIO 2022
INFORME EN MATERIA DE ATENCIÓN A LOS
DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

VINCULACIÓN A ENFOQUE DIFERENCIAL DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES Y CARACTERIZACIÓN DE LA POBLACIÓN ATENDIDA

ACCIÓN ESPECÍFICA

Se efectuó la publicación de los lineamientos de operación de la acción social "Tlalpán Mágico - entrega de juguetes 2022" Centro de desarrollo comunitario Integral de "Santo Tomás", "Tlalcoligla", "Kiosko de San Pedro Mártir", Casa de las personas Mayores, "Kiosko de San Lorenzo Huipulco, Centro de desarrollo comunitario Integral Alfredo Bonfil", "Julio Donaldo Colasio y Hocaba", "Superación Ajusco", "Topileje", "San Miguel Xicalco", "Xitle" y la Explanada de la Alcaldía, donde se buscó que tuvieran las mismas actividades de entretenimiento, Entregándose 13,524 juguetes a niñas, niños y adolescentes.

MONTRO PRESUPUESTAL DESIGNADO PARA LA ACCIÓN ESPECÍFICA EN MATERIA DE ATENCIÓN DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES		AVANCE FÍSICO %			UNIDAD DE MEDIDA	LEY DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DE LA CIUDAD DE MÉXICO		ACCIÓN GUBERNAMENTAL	IDENTIFICACIÓN DE ACCIONES
ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERCIDO	ORIGINAL (12)	PROGRAMADO (12)		ALCANZADO (12)	FRACCIÓN		
2,000,000.00	2,000,000.00	-	0	0	porcentaje	XIII	al descanso, al juego y al esparcimiento	accion social	accion afirmativa
POBLACION						TIPO DE ACCIÓN			



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

ENERO-JUNIO 2022
INFORME EN MATERIA DE ATENCIÓN A LOS
DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

DEMARCACIÓN TERRITORIAL	TIPO DE POBLACION	POBLACIÓN BENEFICARIA (REQUISITAR SOLO EN CASO DE TIPO DE ACCIÓN DIRECTA)	DIRECTA (19)	INDIRECTA (19)
Tlalpan	En General		X	



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

ENERO-JUNIO 2022

INFORME EN MATERIA DE ATENCIÓN A LOS
DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

PRIMERA INFANCIA (0 AÑOS - 5 AÑOS Y 11 MESES)		NIÑEZ (6 AÑOS - 11 AÑOS Y 11 MESES)		ADOLESCENCIA (12 AÑOS - 17 AÑOS Y 11 MESES)	
MUJERES	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

ENERO-JUNIO 2022

INFORME EN MATERIA DE ATENCIÓN A LOS
DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

MONTOS PRESUPUESTAL DESIGNADO PARA LA ACCIÓN ESPECÍFICA EN MATERIA DE ATENCIÓN DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES		AVANCE FÍSICO %			UNIDAD DE MEDIDA	LEY DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DE LA CIUDAD DE MÉXICO		ACCIÓN GOBIERNAMENTAL	IDENTIFICACIÓN DE ACCIONES		
ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERCIDO	ORIGINAL (12)	PROGRAMADO (12)	ALCANZADO (12)	FRACCIÓN	DERECHO				
5000000	1497770.00	1497770.00				VII	Derecho a Vivir en Condiciones de Bienestar y a un Sano Desarrollo Integral	programa de desarrollo social	acción de protección		
POBLACIÓN											
DEMARCACIÓN TERRITORIAL						TIPO DE POBLACIÓN					
Alcaldía Tlalpan						En General					
POBLACIÓN BENEFICIARIA (REQUISITAR SOLO EN CASO DE TIPO DE ACCIÓN DIRECTA)											
PRIMERA INFANCIA (0 AÑOS-5 AÑOS Y 11 MESES)		MUJERES		9,499		NIÑEZ (6 AÑOS - 11 AÑOS Y 11 MESES)		MUJERES		12,056	
HOMBRES		9,598		ADOLESCENCIA (12 AÑOS - 17 AÑOS Y 11 MESES)		MUJERES		11,375		12,787	
HOMBRES		12,044		TIPO DE ACCIÓN		DIRECTA (19)		INDIRECTA (19)		12,044	
Alcaldía Tlalpan						X					

